



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 143 De Lunes, 4 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920230023400	Ordinario	Anthony Eduardo Collante Amador	Ortiz Construcciones Y Proyectos S.A., Omega Buildings Constructora Sas	01/12/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Devolver La Presente Demanda, Por El Término De Cinco (5) Días, Para Que El Demandante Subsane Lo Anotado En La Parte Motiva De Este Proveído, So Pena De Rechazo. Consejo Superior De La Judicatura consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico juzgado Noveno Laboral Del Circuito De Barranquilla palacio De Justicia, Cr 44 Cll 38 Esq. Piso 4, Antiguo Edificio Telecomtelefax: (5) 3885005 Ext. 2027.

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 4 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

093e6f9b-21c0-4922-b869-31a86ceaf7d4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 143 De Lunes, 4 De Diciembre De 2023



Whatsapp:
3004277485. Correo:
Lcto09bacendoj.Ramajudici
al.Gov.Cobarranquilla
Atlántico. Colombiapágina
3 De 32. Advertir A La
Parte Demandante Que
Debe, Remitir La Demanda
A Sus Contrapartes Y El
Escrito De Subsanación,
Los Cuales También
Deberá Remitir De Manera
Simultánea Al Juzgado, Es
Decir, En Un Solo Correo A
Todos, So Pena De
Rechazo.

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 4 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

093e6f9b-21c0-4922-b869-31a86ceaf7d4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 143 De Lunes, 4 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920230023500	Ordinario	Diana Marcela Bula Hernandez	Organizacion Clinica General Del Norte	01/12/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Resuelve:1. Devolver La Presente Demanda, Por El Término De Cinco (5) Días, Para Que El Demandante Subsane Lo Anotado En La Parte Motiva De Este Proveído, So Pena De Rechazo.2. Advertir A La Parte Demandante Que Debe, Remitir La Demanda A Sus Contrapartes Y El Escrito De Subsanación, Los Cuales También Deberá Remitir De Manera Simultánea Al Juzgado, Es Decir, En Un Solo Correo A Todos, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 4 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

093e6f9b-21c0-4922-b869-31a86ceaf7d4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 143 De Lunes, 4 De Diciembre De 2023



Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 4 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

093e6f9b-21c0-4922-b869-31a86ceaf7d4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 143 De Lunes, 4 De Diciembre De 2023



Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 4 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

093e6f9b-21c0-4922-b869-31a86ceaf7d4